



DESIGNA Y ASIGNA FONDOS GASTOS MENORES AÑO 2015.

RESOLUCION EXENTA N° 0057
IQUIQUE, 26 ENE. 2015

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto; el Decreto de Hacienda N° 1822 de 2000; el Artículo N° 55 letra I) de la Ley N° 18.834, de 1989, el Oficio N° 70.490 del 06/10/1976 y la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República; el D.S. 397/76 y D.S. 91/2014, ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1.- DESIGNASE, a contar del 21 de Enero 2015 y hasta el 31 de Diciembre 2015, a los funcionarios, asimilados al cargo y grado que señalan de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para que perciban y administren los fondos que se le pondrán a disposición para la atención de Gastos Menores de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y del "Programa Desarrollo de Barrios" de esta Seremi., Región de Tarapacá:

LUIS EDUARDO GARCIA PORRAS
C.I. N° 7.210.968-6, Profesional, Grado 9°

CAROLINA ANDREA OLMEDO GARATE
C.I. N° 15.344.619-9, Profesional, Grado 6°

- 2.- La División de Finanzas de este Ministerio por intermedio del Departamento de Contabilidad girará globalmente para atender el pago de Gastos Menores, sumas equivalentes a un monto máximo de 15 Unidades Tributarias Mensuales, siempre que las cuentas respectivas por separado, no excedan cada una de dos Unidades Tributarias Mensuales, con excepción de las cuentas referidas a "Pasajes y Fletes" que no estarán sujetas a esta limitación.
- 3.- Los funcionarios mencionados darán cuenta directamente a la SEREMI. de la I Región de Tarapacá, de los giros globales que cursen a su favor, con el objeto de que se abonen o descarguen los valores respectivos de su cuenta corriente personal, todo ello de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República por Oficio N° 74.490, del 06 de Octubre de 1976.
- 4.- Se deja establecido que los funcionarios señalados cuentan con Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente.
- 5.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, se imputará al ítem correspondiente del presupuesto vigente de esta Seremi., año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE



RCG/VGC/MMB/LGP/lgb
Distribución
Archivos SEREMI.
Auditor Interno.
Adm. y Finanzas.
Oficina de Partes.



DETALLE DE GASTOS MENORES

MES : SEPTIEMBRE 2015

N° BOL/FACT.	MES	PROVEEDOR	DESCRIPCION O NOMBRE PRODUCTO/SERVICIO	MONTO
114739	SEPT.	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	PAGO PIEZAS AFECTAS A DESCUENTO	29.574
111380	SEPT.	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	COURIER NACIONAL PAQUETE	2.232
842093	SEPT.	FERRETERIA LONZA Y CIA LTDA.	LLAVE JARDIN-TUBO FLUOR 36 W LUZ DIA VKB	15.890
17691	SEPT.	DISTRIBUIDORA NENE LTDA.	MANIFOLD TRIPICADO AUTOCOPIATIVO	77.326
S/N	SEPT.	OSCAR DIAZ GODOY	TARJETA PREPAGO ENTEL PCS	3.500
16143	SEPT.	SS.IMPRESA FRANCINO	CAMBIO GOMA TIMBRE	5.500
45185	SEPT.	EKOMAX	UTILES DE ASEO	6.500
S/N	SEPT.	SODIMAC S.A.	MATERIAL ARREGLO CAMARAS ALCANTARILLADO	17.550
284980	SEPT.	ABRAHAM INOSTROZA	ARTICULOS ARREGO BAÑO- PILAS	1.700
1444369	SEPT.	FERRETERIA LONZA Y CIA LTDA.	UNION LLAVE PL 1/2 FAB	5.880
457329	SEPT.	SOC CONC.RUTAS DEL DESIERTO S.A	PEAJE RUTA 1	950
353728	SEPT.	SOC CONC.RUTAS DEL DESIERTO S.A	PEAJE RUTA 1	950
9040	SEPT.	SOC CONC.RUTAS DEL DESIERTO S.A	PEAJE RUTA 1	1.450
14046	SEPT.	SOC CONC.RUTAS DEL DESIERTO S.A	PEAJE RUTA 1	1.450
115081097357	SEPT.	TRANSVIP	TRASLADO M.PINO AEROPUERTO - DOMICILIO	6.400
361	SEPT.	RADIO TAXIS PENINSULA CAVANCHA	TRASLADO M.PINO AEROPUERTO - DOMICILIO	10.000
76800	SEPT.	CHILEXPRESS S.A.	ENVIO CORRESPONDENCIA	6.360
MONTO TOTAL				\$ 193.212

PREPARADO POR:
LUIS GARCIA PORRAS
 ANALISTA CONTABLE
 SEREMI MINVU REGION DE TARAPACA